

Obreros: No hay acto que no sirva de enseñanza. Los favorables y los adversos. La huelga que ayer terminó, con un triunfo, no debéis arrinconarla con un simple comentario. De ella debéis deducir las enseñanzas que encierra, que son muchas y que han de servir para lo sucesivo.

La mentira, arma de las derechas

Las Agencias telegráficas—entre nosotros, pese a la actividad de los bolcheviques bávaros, por un lado, y por otro a la de los bolcheviques húngaros.—se apresuraron a difundir la calumnia, lanzada por Fey y Dollfuss desde la estación de radio de Viena, según la cual Otto Bauer y otros líderes habrían huido a Praga en los primeros momentos de la lucha callejera.

No es que se lo reprochemos a las Agencias. La calumnia tenía el carácter de noticia oficial, y ellas la recogieron como tal. A cuenta de esa supuesta deserción de nuestros camaradas, se han vertido una vez más toneladas de cieno sobre los socialistas en general, y particularmente sobre los militantes que tienen la responsabilidad de ocupar los puestos de combate para que fueron designados por sus compañeros.

Las injurias de la prensa burguesa no nos duelen: nos enaltecen más bien y estimulan a la pelea. Las injurias de los periódicos obreros, ya es otra cosa. Pero no discutiremos ahora la conducta de quienes aprovechan toda ocasión para dividir y sembrar recelos cuando más que nunca se impone la unión por el triunfo de la clase proletaria.

Nos basta con poder mostrar, una vez más, a qué armas recurre la burguesía fascista. Con cuánta vileza emplea el método de sus aliados los jesuitas: calumnia, que algo queda. Nos basta con restablecer la verdad, que ha terminado por abrirse paso. No es cierto que Deutsch y Bauer huyesen «al primer disparo», como dijeron las hojas fascistas. Ya el propio Dollfuss, en sus declaraciones al periodista francés Geo London, que reproducía un periódico de la noche, insinúa una primera rectificación, al tiempo que reitera la calumnia. Dice el enano sangriento:

«¿Los responsables? Otto Bauer, Deutsch y Kolman Wallisch. Naturalmente, los tres han emprendido la fuga. Se ha dicho que Otto Bauer y Deutsch se han refugiado en Checoslovaquia, «pero no hay ninguna seguridad a ese respecto». En cuanto a Kolman Wallisch, parece que se halla oculto en las montañas del Tirol.

La tendencia que representaban esos tres hombres estaba muy cerca del comunismo. ¿Qué digo? Se identificaba a tal punto con él que el comunismo no logró hacer camino

entre nosotros, pese a la actividad de los bolcheviques bávaros, por un lado, y por otro a la de los bolcheviques húngaros.»

Lo cierto es que cuando el vicescanciller fascista afirmaba ante el micrófono que nuestros camaradas habían huido a Praga, se hallaban peleando, con las armas en la mano, en los suburbios de Viena, a algunos centenares de metros de su difamador. Lo cierto es que la Prensa libre de varios países ha publicado detalles que desmienten en absoluto la calumnia fascista. «Lo cierto es que Julius Deutsch está seriamente herido en la cabeza y en un brazo, y que sus heridas las recibió en la lucha civil por la causa obrera.»

Deutsch, que había sido ministro de la Defensa después de la guerra, utilizó sus conocimientos militares para organizar las milicias de defensa socialista—según recuerda la Prensa inglesa independiente—y ha peleado al lado de sus camaradas de la Schutzbund como le correspondía. «La Libera Stampa» y algunos otros periódicos libres—pocos, desde luego—han publicado esta noticia, que no necesita comentario:

«Bratislava (frontera checoslovaca).—Julius Deutsch ha llegado, herido de bastante cuidado, con Otto Bauer, y se ha negado a hacer declaraciones por estimar que el momento no era oportuno. Sólo ha dicho que mientras el ministro fascista austriaco Fey afirmaba por la «radio» que él y Otto Bauer habían huido, abandonando a los obreros en las barricadas, ambos estaban peleando, ocupando su puesto de combate en la misma Viena. Y cuando Fey volvió a repetir más tarde, dirigiéndose a los revolucionarios, que Bauer había huido a Praga, estaba todavía en aquel momento combatiendo en la capital austriaca. Los dos, si bien tuvieron que esconderse para no caer en manos de los fascistas, sólo se marcharon después de terminada la lucha.»

Dejamos el comentario a cargo del lector.

Debido a la huelga general de todos los gremios de Zamora, y por ser nuestro personal asociado a la Casa del Pueblo, nos hemos visto en la imposibilidad de publicar nuestro diario el lunes y martes. Sirvan estas líneas de explicación a nuestros lectores.

La huelga en Zamora

Termina la huelga, que se ha desarrollado en medio de la más completa unión entre los trabajadores organizados.—La intervención de la fuerza pública.—Varias detenciones Cacheos

Como anunciamos en el número pasado, el domingo se reunieron las fuerzas vivas y representaciones obreras con el fin de ver la posibilidad de atenuar el paro existente para ir o no a una huelga general, dando un resultado desfavorable para los trabajadores que, unidos, acordaron ir al paro si no se les concedía lo más indispensable para ellos.

El lunes, y a las primeras horas del día, en la Plaza Mayor se congregaron infinidad de trabajadores, que la fuerza pública, desplegada, les obligaba a no poder siquiera conversar unos con los otros. Se dieron varias cargas, entre otras, una dada por los guardias de Asalto en las inmediaciones de la Escuela Normal, y cuando los estudiantes no hacían otra cosa que tomar el sol en los jardines de Viriato, produciendo los sustos consiguientes. Hubo asimismo manifestaciones por parte de algunas mujeres, que la fuerza pública se encargó de disolverlas «pacíficamente». Recordemos un caso ocurrido el lunes a las diez próximamente de la mañana con un pobre anciano, que estribado en una de las barandillas de los waters de la Plaza Mayor, donde los guardias de Asalto hubieron de intervenir, no sabemos con qué motivo, fué apaleado.

Detenciones y encarcelamientos

El mismo lunes y a las diez y media, próximamente, de la mañana, fué detenido el Comité de huelga, que estaba compuesto por los camaradas siguientes: Santiago Carnero, Antonio Pertejo, Patricio San Martín, Manuel Casas, Antonio Almena, Antonino Cabañas y Miguel García, a los que se les llevó a la Inspección de Vigilancia, para trasladarlos a la una y media a la cárcel, exceptuando al camarada presidente del Comité, Santiago Carnero, que fué puesto en libertad.

Anúnciese en 'La Tarde'

Un joven detenido por manifestarse contra el fascio

No queremos dejar pasar desapercibido lo ocurrido en la mañana del lunes, en plena huelga y en una República democrática de trabajadores.

El camarada tesorero de la Juventud Socialista, Emilio Jara, paseaba por una de las calles de la capital y de pronto vio sorprendido por la cínica charla de dos señoras estropajosas que para hacer servicio de represión según manifestaciones públicas, no tenían precio. Nuestro camarada trató de salirles al paso de la conversación haciéndoles ver cómo no tenían razón para ello puesto que al pedir los huelguistas rebaja las subsistencias, afectaba lo mismo al que le dirigía la palabra como a los que censuraban a los huelguistas.

Se cruzaron varias palabras, en las que las señoras, le dijeron que ellas con los que no eran fascistas (palabras textuales) no querían nada. Interviene con este motivo la fuerza pública y he aquí que nuestro camarada es detenido y después de interrogarle en la Comisaría le llevan a la cárcel, como también fueron detenidos los camaradas Amancio Vaquero y Tomás Blanco, juntamente con una cuñada suya. El camarada Tomás fué detenido por pasear por la calle de Santa Clara cuando abandonaba la Avenida.

Una asamblea

El martes, a las once y cuarto de la mañana, tuvo lugar en el salón Nueva España una asamblea entre los trabajadores, en la que la Comisión de huelga dió cuenta de las gestiones practicadas con las fuerzas vivas, terminando en las siguientes conclusiones, que pasaron a ser discutidas.

Para mejor conocimiento de nuestros lectores, damos una copia íntegra del acta levantada, que dice así:

«En Zamora, a diecinueve de febrero de mil novecientos

treinta y cuatro y bajo la presidencia del camarada Santiago Carnero, se reúne el Comité extraordinario con la Comisión de huelga para tratar de dar solución al conflicto planteado en la localidad.

Abierta la sesión, la Comisión nombrada para asistir con los elementos patronales y representaciones de las autoridades a la reunión celebrada en el Ayuntamiento, y después de amplia discusión en la que intervinieron varios compañeros, se acuerda imprimir unas octavillas para la celebración de una Asamblea en el salón Nueva España, a las once de la mañana, en la que se den a conocer las gestiones llevadas a cabo por la Comisión últimamente citada; acordándose llevar a la resolución de la Asamblea los siguientes puntos:

1.º Se dispone de la cantidad de sesenta mil pesetas de la Diputación provincial para arreglo de caminos, cuya cantidad será invertida íntegra en jornales para los obreros de la localidad.

Igualmente se dispone de quince mil pesetas procedentes de la suscripción que continúa abierta pro paro, lo que facilitará el tiempo de duración de los obreros parados.

2.º La resolución de las subsistencias queda para estudio, por tener que salvar ciertos trámites que no son del momento y que se procurará activarlo con la mayor rapidez posible.

3.º Libertad de todos los presos y detenidos, como también la condonación de todas las multas que dimanen del conflicto planteado.

4.º Que se reconozca el derecho a la huelga y por tanto que no puedan ser despedidos ni tomar represalias

contra ningún obrero que haya secundado la huelga.

De todo lo cual y como secretario accidental doy fe. En Zamora 19 de febrero de 1934.

Después de dar lectura a los puntos que anteceden, se pasó a su discusión, que quedó aplazada para las tres de la tarde, con el objeto de que los puntos fueran puestos a votación.

A las cuatro de la tarde el camarada Benedicto Carreras da lectura a las papeletas, resultando en el escrutinio con una mayoría ventajosa la aprobación de los mismos, a la vez que se insinuó al Comité de huelga para que se entrevistara lo más pronto posible con el señor gobernador y Comisión de Abastos, con el primero para darle a conocer los puntos acordados y que pusiera en libertad a los camaradas presos y con la segunda, para tratar de llevar a cabo lo más pronto posible la rebaja en el precio de las subsistencias.

El camarada Santiago Carnero, manifiesta que se dará el resultado por medio de octavillas, a lo que nuestros camaradas contestan que será mejor una asamblea previa en el mismo salón y a las once de la noche para de esa manera saber todos las conclusiones, quedando así acordado.

A las once de la noche del martes, en el salón titulado «Nueva España» tuvo lugar la Asamblea, en la que se dieron a conocer las gestiones practicadas por el Comité de huelga con feliz término, siendo objeto de una calurosa ovación los camaradas que fueron puestos en libertad y acordando reintegrarse el miércoles por la mañana al trabajo.

CORTES ORDINARIAS

Se discute una proposición para que sean suprimidas las representaciones escolares.—Los monárquicos y la CEDA votan contra el Gobierno

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, regular concurrencia. En el banco azul, los ministros de Marina, Instrucción, Obras Públicas, Trabajo, Hacienda, Industria y Comercio y Guerra.

Los ministros de Obras Públicas y Marina leen proyectos de ley.

La representación escolar

Se lee una proposición pi-

diendo que se suprima la representación escolar en los claustros universitarios, para evitar desórdenes entre los estudiantes.

El señor COMIN la defiende, diciendo que no le guía ningún fin político, sino un deseo de paz en la Universidad, a la que ama por haber vivido en ella siempre.

Se ocupa de la F. U. E., y dice que en sus comienzos, cuando no se había definido el sexo, sufrió un influjo revolucionario que ya no se le

puede quitar, y que es un peligro por los privilegios que se le han concedido.

(Entran los ministros de Estado y Gobernación.)

El señor SAINZ RODRIGUEZ interviene. Dice que, más que como catedrático, va a hacer uso de la palabra como fundador de asociaciones de estudiantes. El problema es sencillo si el Poder público se decide a intervenir sin apasionamientos políticos. Cree que es necesaria la intervención de los estudiantes en la Universidad, pero cree un error dar esta representación a una Asociación de estudiantes. En algún momento, el mayor número de estudiantes estaba agrupado en una Asociación, y después los estudiantes, como la opinión, se desplazaron hacia la derecha; así como aquí han venido más de 200 diputados de derechas, los estudiantes se marcharon de la F. U. E. para nutrir las filas de las asociaciones confesionales. Niega la existencia del fuero universitario, y dice que éste es una cortesía del Poder público, que cree que en aquel recinto no debe haber violencia.

El señor GONZALEZ LOPEZ también interviene, y dice que se ha iniciado una ofensiva contra la F. U. E. por parte de los grupos católicos y tradicionalistas. Afirma que el señor Primo de Rivera no defendió la doctrina fascista, sino la de los católicos, y que en cambio ha defendido la verdadera doctrina fascista un diputado republicano como el señor Morayta. Lee disposiciones de Hitler en defensa de sus afirmaciones.

El señor MORAYTA: Lo que defiende yo es la F. U. E. que quisimos hacer.

El señor GONZALEZ LOPEZ: Esto no es un anhelo en favor de la Universidad, sino que se trata de un movimiento político contra la F. U. E. realizado por representantes políticos bien caracterizados para que no dudemos de sus intenciones.

El señor PRESIDENTE: Ruego al señor González López que no dé más extensión a este debate, pues es sólo una proposición incidental, y ya han pedido la palabra cuatro diputados. Además, el ministro de Instrucción tiene que irse para acompañar al jefe del Estado en un acto oficial.

El señor GONZALEZ LOPEZ termina diciendo que este movimiento es contra la F. U. E.

Está promovido por los enemigos declarados de la República, y el Gobierno tiene la obligación de evitar que esto se consuma.

JIMENEZ DE ASUA: Pido la palabra.

El ministro de INSTRUCCION dice que en vista del vuelo que ha tomado el debate, un compañero de Gobierno le substituirá en el deber de acompañar al jefe del Estado en un acto oficial.

Interviene el camarada Jiménez de Asúa

JIMENEZ DE ASUA: Voy a hablar, no como catedrático, sino en

representación de la minoría socialista, para decir principalmente que la F. U. E. no es la que introdujo la política en la Universidad, ni los profesores quienes, aprovechando su influencia sobre los alumnos, hicieron campañas políticas, sino que los profesores y la F. U. E. tuvieron que defenderse de la intromisión de la política en la Universidad, y también de la política que hacía la Dictadura contra la Universidad. No se puede olvidar que esta política se hacía en favor de unas órdenes religiosas que ejercían la enseñanza particular en contra de la Universidad. Pero además, ¿en que sentido se puede acusar a la F. U. E. de estar poseída de un espíritu político? Ese espíritu político, en todo caso, es un espíritu puramente republicano, y, siendo así, a mí me parece muy bien. (Aplausos de los socialistas, izquierdas y muchos radicales.)

El señor MAEZTU: Eso es hacer política y no enseñar.

JIMENEZ DE ASUA: Desde luego, yo soy enemigo de la intromisión de la política en la Universidad, que llevaron allí otros catedráticos, que pretendieron hacer rector honorario de la Universidad madrileña a Alfonso de Borbón. (Rumores) La minoría socialista es partidaria de que pueda ostentar su representación la F. U. E., y yo personalmente he sido enemigo de que se introduzca la política en la Universidad.

Respecto al fuero universitario, he de decir que lo que no puede ser es que se enseñe ni se aprenda con bayonetas a la puerta o con la violencia en el interior de ella.

El señor MORAYTA: La F. U. E. en su fundación, no tuvo espíritu político; pero hoy lo tiene, y por ello ha quedado completamente disminuida en número.

Cree también que debe procurarse que acabe este estado de cosas.

(La intervención produce algunas protestas de diputados de su misma minoría.)

El señor PRIMO DE RIVERA contesta a las alusiones del señor González López, y dice que al tratar de la cuestión escolar no se creyó en el caso de hacer la apología de las ideas que representa. Yo he combatido el carácter político de la F. U. E. Con el señor González López, compañero mío de Universidad, formé parte de la Junta de Gobierno de la Asociación Oficial de Estudiantes, que era una Asociación corporativa, y no hay la más mínima contradicción entre lo que combatí entonces y hoy, que es la actitud política de la F. U. E., probada por mí aquí documentalmente. Habla del asalto de la F. U. E. en San Carlos, y dice que los primeros disparos partieron de los que allí estaban.

El señor TRIAS DE BES entiende que el problema se resuelve con una mayor autonomía de las Universidades, porque en Barcelona, donde no hay F. U. E., no hay problema.

El señor MARCO MIRANDA defiende la actuación de la F. U. E. que ha hecho una gran labor en favor de nuestra cultura, y cuyos ideales no son contrarios a la labor universitaria, sino todo lo contrario. La campaña contra la F. U. E. la hacen los elementos reaccionarios, que son los que continuamente provocan a éstos, que han dado pruebas de cordura y de amor a la Universidad, a la que defendieron cuando fué necesario.

El señor FERNANDEZ JIMENEZ, por la minoría popular agraria, explica el voto favorable de su minoría, aunque condicionado a la proposición. Estima que la vida universitaria está hondamente perturbada, y es preciso que vuelva la paz por cualquier procedimiento.

El señor ROYO VILLANOVA

recuerda su actuación unida a la de los demás profesores y alumnos en defensa de la Constitución ante aquel artículo que autorizaba a examinar a las Universidades de Deusto y El Escorial, y afirma que bastó la protesta para impedirlo.

Se produce un incidente violento por una interrupción de un diputado vasco.

El ministro de INSTRUCCION, en un extenso discurso, dice que el Gobierno no puede acceder a tomar una resolución apremiada por la propuesta presentada, aunque promete solemnemente traer a la Cámara la solución que estime justa después de los asesoramiento necesarios.

Se vota la proposición, y la C. E. D. A. lo hace contra el Gobierno

Rectifican los señores Comín y Sainz Rodríguez, y se procede a votar nominalmente la propuesta. Los radicales, socialistas, izquierdas y muchos agrarios votan en contra. Los monárquicos, la CEDA tradicionalistas y grupos de extrema derecha, en favor.

Es rechazada la proposición por 134 votos contra 119.

El señor CHAPAPRIETA se dirige al ministro de Hacienda para recordar al Gobierno que la Constitución exige que anualmente se presente a las Cortes el proyecto de presupuesto para el año siguiente. Este Gobierno solicitó y logró de la Cámara una prórroga de tres meses, y a juzgar por las notas oficiosas del Consejo de ministros y a pesar de estar a 20 de febrero, falta todavía por examinar en el ministerio de Hacienda el de cuatro departamentos ministeriales. Esto quiere decir que hasta fin de mes no podrá venir a las Cortes el proyecto, que tiene que pasar a la Comisión correspondiente para ser dictaminado, y que la Cámara no podrá tener para su examen más de doce días.

Pero se está dando el caso de que a diario las Cortes van aprobando concesiones de créditos por valor de varios millones de pesetas, y así se ha creado ya un presupuesto de gastos sin que sepamos cuáles han de ser los ingresos.

¿Qué razón hay para que el Gobierno no haya traído aún a la Cámara el proyecto de ley de Presupuestos? ¿Está decidido el Gobierno a que se agoten todos los procedimientos reglamentarios para que el nuevo presupuesto pueda regir el día 1 de abril? Porque de otra suerte no interesa aprobar para seis meses una ley de Presupuestos, una vez aprobados los servicios.

El ministro de HACIENDA contesta al señor Chapaprieta diciéndole que no han sido ciertamente por voluntad del Gobierno la demora y el retraso en presentar a las Cortes el proyecto de presupuesto. Otras atenciones urgentes han distraído la atención del Gabinete, y como además lo que mayor discusión podría tener son los créditos pedidos, y éstos han de ir consignados independientemente del presupuesto ordinario, asegura que en 1 de abril podrá estar aprobado el de ingresos y gastos ordinarios.

El señor CHAPAPRIETA rectifica, y estima que si el Gobierno tiene el propósito decidido de que se apruebe el presupuesto en breve plazo, no debe dejar tampoco en libertad a la Cámara, sino hacer cuestión cerrada la celebración de las sesiones dobles.

PRIETO interviene, extrañándose de las manifestaciones del señor Lara, quien, al parecer, a trancas y barrancas nos presentará un presupuesto, dejando al esfuerzo de las Cortes la responsabilidad que sólo por lenidad incumbe al Gobierno.

Es evidente que la prórroga se acordó sin dificultad; pero el artículo 107 de la Constitución exige que las Cortes tengan dos meses y medio de plazo para examinar y discutir el presupuesto. De ahí que el proyecto debería estar sobre la mesa desde el día 15 de enero último. Se ha incumplido, pues, un deber que al Gobierno impone la Constitución.

No es que nosotros queramos anunciar un propósito de obstrucción, sino que no hay Gobierno capaz, aunque tenga detrás una mayoría.

Es, pues, evidente, que no hay Gobierno. Si lo hubiera debió haberse preocupado de la confección de los presupuestos, porque no es posible que se fie en que tiene tras de sí los tres quintos de la Cámara. Aun así, esas fuerzas tan heterogéneas y varias a que me refiero no pueden votar un presupuesto que desconocen y que puede dificultarles sus propagandas políticas.

Cree que el presupuesto de ingresos es el primero que se debe conocer para averiguar hasta dónde pueden llegar los gastos; y como aquello lo ignora su señoría, es, pues, de una realidad palmaria que no tiene presupuesto ni criterio acerca de lo que éste debe ser. Su señoría—añade—desconoce hoy la cifra total de los gastos generales del Estado, y por tanto, no puede darnos un avance de lo que será el proyecto que presente.

Se ha incumplido, repito, el artículo 107 de la Constitución, y la responsabilidad que aquél establece corresponden por entero al Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Dáse lectura a un proyecto de ley concediendo determinados beneficios al personal de escribientes auxiliares de Marina, quedando aprobado. Otro dando fuerza de ley a un decreto por el que se incorporan los servicios dependientes de la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo.

La camarada NELKEN apoya un voto particular, censurando que a las Cortes se traiga este proyecto, que fué rechazado anteriormente en la Comisión correspondiente por el voto de todos los representantes de las diversas minorías parlamentarias.

Esto equivale—dice—a derogar una ley por un decreto, y si el Parlamento se revota de su acuerdo sobran las leyes y el régimen parlamentario.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, rechaza el voto particular.

La camarada NELKEN rectifica brevemente, y los señores Acuña y Jiménez interviene, haciéndolo también casi todos los miembros de la Comisión con gran sorpresa del señor Armasa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

BAZAR J.

SAN TORCUATO, 20 TELEFONO 139

Sección Confecciones

Con el fin de presentar siempre nuevos modelos,

Liquidará

durante los días

21 al 28 de febrero

todos los artículos sobrantes de la temporada a precios baratísimos.

Visítenos, con la seguridad de que encontrará algo que pueda convenirle

BAZAR J.

SAN TORCUATO, 20 ZAMORA

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 . ZAMORA

Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías. AVISOS: Teléfono número 336.

PARADA: Plaza Mayor.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA PLATERÍA

ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3 ZAMORA

DESPACHO del Abogado

A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 11 de la mañana a 2 de la tarde y de 5 de la tarde a 9 de la noche

Después de la huelga

El delegado de Trabajo señor Martínez de Aragón, nos ha manifestado haber sido objeto de una visita por parte del Comité de huelga, en la cual le hacían ver cómo varios patronos se resistían a admitir al trabajo a varios dependientes, por el hecho de haber secundado el paro solidarizándose a los demás camaradas.

Añadió que había citado a patronos con el objeto de advertirles lo que eso significaría, pues sería más que suficiente, al no admitir un obrero, para volver a la huelga general.

Se cae de una bicicleta y se hiere

José Osorio Fernández, de trece años, con domicilio en el Colegio de la Purísima Concepción, ha sido asistido en la Casa de Socorro de herida contusa en la región molar izquierda y otra en la rodilla del mismo lado. Las heridas se las produjo al caer de una bicicleta.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Gabino López Pérez.
Magdalena Refoyo Merino.

Joven herido de una paliza

En la Casa de Socorro ha sido curado Manuel de Dios Vega, de veintidós años, con domicilio en la calle de la Plata, 6, de hemorragia nasal, contusión de nariz y fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo. Según manifestó el herido, las lesiones le fueron producidas por un grupo de unos diez u once jóvenes que le esperaban en el cruce de las carreteras de Roales a la Hiniesta. Pronóstico leve, salvo complicación.

Administración de Rentas públicas de la provincia

Contribución general sobre la renta.—Presentación de declaraciones.—Año 1934.—Se recuerda a los contribuyentes a que se refiere la circular de esta Administración de Rentas públicas de fecha 15 de enero de 1934 publicada en el «Boletín Oficial» de fecha 22 del mismo mes y año, la obligación en que se encuentran de presentar antes del día 1.º de marzo próximo declaración por triplicado del total de ingresos que por todos los conceptos perciban siempre que su cuantía suponga una renta anual superior a 1000000 habiéndose de sujetar dichas declaraciones a las normas fijadas en la mencionada circular.

La falta de presentación dentro de los plazos marcados lleva aparejada la imposición de multa, dentro de los límites que la Ley determina. Zamora, 21 de febrero de 1934.—El administrador de Rentas públicas.

Una caída de graves consecuencias

A la joven de catorce años Juanita Fernández, que habita en el barrio de San Frontis, calle Larga, 37, se le ha practicado servicio facultativo en la Casa de Socorro, de herida incisocortante en la región mentoniana de cuatro centímetros de extensión que interesa partes blandas, teniendo necesidad de dársele tres puntos de sutura, apreciándose otra herida de la que fué curada en el labio inferior. Pronóstico reservado.

Las heridas se las produjo al caerse cuando estaba cargada con un botijo de agua.

Los Tribunales

En la sala de la Audiencia serán vistas mañana las siguientes causas:

Causa procedente del Juzgado de Villalpando; procesado por tenencia ilícita de armas, Demetrio Fernández; de la defensa se ha encargado al señor Higuera.

Otra procedente del Juzgado Puebla; procesado por el mismo delito que el anterior, Salvador del Estal; actuará como defensa el señor Rivera; están citados para el acto dos testigos y dos peritos.

También será vista la causa procedente de Zamora seguida contra el procesado por delito de coacción Inocencio Fernández; de la defensa se ha encargado el señor Galarza y como procurador actuará el señor Baz. Comparecerán siete testigos.

SENTENCIA

Por la Audiencia se ha dictado sentencia condenatoria para Angel de las Heras Zapata, como autor responsable de los delitos de infracción de ley de Caza y de robo.

Por el primero a la pena de un mes y por el segundo a la de dos meses y un día.

Una detención

La Guardia civil del puesto de Almeida, da cuenta de la detención del vecino de Ledesma (Salamanca), Marcelino Miguel Sánchez, de treinta y cinco años, a quien se le ocupó un cuchillo de los llamados argentinos de treinta y cinco centímetros de longitud, cuando se dirigía por la carretera de Almeida a Moraleja de Sayago.

El detenido, al ser interrogado, dijo que el cuchillo lo llevaba para su defensa.

U. G. T. y P. S. O.

(CASA DEL PUEBLO DE ZAMORA)

CARNET SINDICAL

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Hoy a las ocho de la noche, en su domicilio social calle de Catorce de Abril, celebrarán Junta general los camaradas que componen el Sindicato Nacional Ferroviario, para tratar de asuntos de importancia.

LA TARDE ES EL ÚNICO DIARIO DE IZQUIERDAS DE LA PROVINCIA

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.—Llega a Madrid el presidente de la Generalidad.—El Tribunal de Garantías celebra reunión y toma importantes acuerdos. Estalla un nuevo movimiento revolucionario en Cuba.—¿Austria y Hungría llegan a un acuerdo para formar un solo Estado?

Se va a celebrar Consejo de ministros

MADRID.—Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de su excelencia el presidente de la República.

El Consejo tendrá de duración una hora, por tener que ausentarse el presidente de la República.

En el Congreso se reúne la Comisión de Estatutos

MADRID.—Esta mañana se reunió en una sección del Congreso la Comisión de Estatutos, examinando los artículos, hasta el 4.º del Estatuto Vasco.

Fueron aprobados, terminando por tanto, el capítulo primero.

A esta reunión asistieron los señores Royo Villanova, Goicoechea y otros.

Llega el señor Companys

MADRID.—Esta mañana llegó en el expreso el señor Companys, presidente de la Generalidad; le acompañaban el señor Esteve y otras personalidades.

Desde la estación se trasladó a casa del señor Lerroux y más tarde a cumplimentar a su excelencia el presidente de la República.

El Tribunal de Garantías toma acuerdos

MADRID.—Se ha reunido el Tribunal de Garantías para resolver la competencia de dicho Tribunal para juzgar a los consejeros de la Generalidad.

Se tomó el acuerdo de que corresponde al Tribunal, juzgar en todos los casos, tanto en los delitos políticos como en los comunes, como igualmente a los diputados del Parlamento catalán.

Dice "La Publicitat"

BARCELONA.—«La Publicitat» dice en un suelto, que en la capital ha aparecido una nueva lacra, «el juego», pues a pesar de estar prohibido, hoy se juega y con las condiciones que los «puntos» quieren establecer.

Aunque algún policía ha dado nota de sitios donde se juega, nada se ha conseguido y continúan las partidas con toda libertad.

¿Un atraco?

MADRID.—Anoche se encontraba en la calle de Jorge Juan, esquina a la de Núñez de Balboa, un grupo de hombres que infundió cierta sospecha a un transeunte.

Este puso sus temores en conocimiento de los serenos, y los vigilantes nocturnos avisaron a la Dirección de Seguridad, de donde salieron varios agentes.

Al llegar al lugar de referencia, los policías fueron recibidos a tiros, y ante ello hubo necesidad de repeler la agresión en idéntica forma. Se produjo la natural alarma en el vecindario.

La Policía pudo detener a uno de los que, según manifestó el denunciante, formaba parte del grupo. Se llama José Mañes Calvo, de treinta y dos años, chófer de profesión. Este sujeto intentó huir y parece ser que arrojó al suelo una pistola que llevaba; pero no ha sido encontrada.

Negó su participación en el tiroteo; pero se cree que los reunidos preparaban un atraco.

Resultado de unos cacheos

CADIZ.—Después de inutilizadas serán arrojadas al mar desde un remolcador 200 pistolas y 100 escopetas recogidas en cacheos verificados en la capital y en algunos pueblos de la provincia.

Un cobrador de tranvía gravemente herido por un desconocido

MADRID.—A las nueve y media de la noche se hallaba parado frente a la estación de las Delicias el tranvía de esta línea a Pozas 1.246. El cobrador Nicolás Gamazo Herrero, encontrándose cambiando el trole, sin que él lo advirtiese, fué herido de una puñalada en el cuello. Nicolás cayó al suelo, de donde fué recogido por el conductor del mismo tranvía al regresar de una tienda próxima, a donde fué a comprarse un bocadillo.

Trasladado Nicolás a la Casa de Socorro se le apreció una herida grave en el cuello, de arma blanca. Dijo en sus declaraciones ante el juez que aunque pertenece, como es natural, a la Sociedad de su oficio, descarta la hipótesis de que se trate de un hecho de carácter social, pues él no ha intervenido ni en las asambleas de su oficio. Cree que se trata de una lamentable equivocación, y añadió que el agresor es un muchacho como de unos veinte años, de regular estatura y de aspecto modestísimo.

Se busca a los ladrones de la Cruz de Caravaca

ZARAGOZA.—El comisario de Policía, señor Fernández Prado, a pesar de la reserva que se guarda, está muy interesado en la captura de los ladrones que robaron la Cruz de Caravaca.

Parece que se trata de una banda de ladrones de carácter internacional dedicada a esta clase de robos, de la que se tiene indicios es capitaneada por un súbdito portugués.

Este individuo tiene antecedentes en San Sebastián, Zaragoza y otras poblaciones, habiendo estado varias veces detenido.

Nuevo movimiento revolucionario en Cuba

HABANA.—Ha estallado un nuevo movimiento revolucionario que tiende a resolverse con rapidez. El ejército ha tomado parte muy activa.

¿Se pretende implantar la monarquía en Austria-Hungría?

VIENA.—Corren versiones muy acentuadas, de que se pretende establecer una nueva unión de los Estados Unidos de Austria-Hungría, bajo el régimen monárquico; se da como seguro que el que ocupará el trono sea uno de los príncipes hijo

de Francisco José. Estos rumores han causado gran efecto relacionándolos con la posibilidad de una conflagración europea.

La horca en Viena

VIENA.—Un Consejo de guerra en Loebben ha condenado a muerte a Kollmann Wallisch, que ha sido ahorcado.

Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

Teatro Principal

Teléfono, 188

HOY MIERCOLES

Interesante y emocionante estreno «Paramount» 1934.

EL RETADOR

Creación de George Bancroft.

Butaca, 1 peseta.

Mañana JUEVES

Estreno superfilm «Fox» 1934, hablado en español.

NIDO DE AMOR

Por James Dunn y Sally Eilers. Precio asombro.

Butaca, 1 peseta.

El VIERNES ¡acontecimiento!

Debut de la popular

COMPANIA de COMEDIAS

Carmen Sánchez

con la reposición de la obra de los hermanos Quintero

Lámparas para alumbrado eléctrico

de las mejores marcas a precios de fábrica

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

LA FAMA ZAMORANA

PLAZA ZORRILLA, 5

EUTIMIO HERNANDEZ, nuevo dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público en general que el día 5 del corriente se hizo cargo de la tienda de comestibles, donde el público encontrará toda clase de artículos del ramo.

No confundirse: La Fama Zamorana

Casa de Eutimio Hernández : Plaza Zorrilla, 5

Su ayudante, llamado Russ, ha sido indultado por el jefe del Estado, el cual ha conmutado su pena por la de prisión perpetua.

También ha sido indultado en igual forma uno de los comandantes de los schutzbunds, el señor Kebbech, condenado a muerte por el Consejo de guerra.

Por si fuera poco

VIENA.—Todos los telegramas que se cursan desde Austria sufren los rigores de la censura.

Finalmente

VIENA.—El Gobierno ha decretado la disolución de la Sociedad propietaria de la imprenta socialista que editaba el «Arbeiter Zeitung» y otros periódicos socialistas.

Imprenta de LA TARDE

El genio alegre

Precios populares. Butaca 1'50 pts.

Mañana se despacha en Contaduría de cinco a diez para el debut de la Compañía CARMEN SANCHEZ.

Nuevo Teatro

Teléfono, 230

El DOMINGO próximo.

Emocionante. Sensacional estreno «Paramount» 1934, hablado en español.

EL HOMBRE LEON

Por Buster Crabbe y Frances Dee.

Muy pronto:

El signo de la Cruz

COMPANIA de Grandes Espectáculos

RAMBAL

"Choteo" en la Catedral

Desde el otro día, deberán los oradores políticos atemperar sus frases, cohibir sus pensamientos, reprimir sus impulsos, guarecer entre delicados tropos y suavísimos conceptos, sus ideas. Y aun así, estarán a merced de la rural comprensión del último monterilla pueblerino, criado de caciques, que podrá dentro de sus facultades, ahora en punto a interpretación, omnimoda, encarcelarlos, detener a los organizadores del acto, a quienes lo presiden y clausurar los centros o locales donde se celebren. Todo esto lo han mandado unos señores que ocupan los ministerios y que se reúnen en Consejo varias veces a la semana, y lo han dicho solemnemente, campanudamente, con ánimo y decisión de ser inexorables.

Los ciudadanos si no sorprendidos—porque todo lo esperan ya de la fraternal gobernación agro-reformista-radical—han sentido un escalofrío emocionante y se disponían a recibir la noticia diaria de encarcelamiento y clausura de centros de propaganda. Había llegado el momento de creerse bien gobernados. Esta fué la primera impresión que produjo el acuerdo ministerial. Así lo esperaba la gente. Sobre todo, el «vulgo errante municipal y espeso» que constituye la gran masa de opinión que sigue con creciente interés la elíptica parabólica de ese astro rutilante que es el señor Lerroux.

Y de pronto en medio de la nacional expectación cae una noticia que enfría los ánimos y encoge la engallada actitud de los piadosos gobernantes. En Madrid, se ha celebrado un mitin magno y solemne. No sabemos si organizadores y oradores, por su categoría han tenido que someterse previamente al trámite burocrático, siempre un poco engañoso, de la autorización gubernativa. Suponemos que no, porque ¿qué mayor autorización que la de ellos mismos que al fin y al cabo son los que la conceden diariamente a los ministros para que sigan siéndolo?

El acto fué solemne. No solo por el lugar en que se celebró, sino también por los personajes que lo presidieron y que en él tomaron parte como primeras figuras La Catedral de Madrid, con su aspecto arquitectónico de gran teatro, y el embajador del Vaticano — ¿sigue llamándosele nuncio de su santidad?—con su atuendo y su ademán de cortesía perfumada, son lo más apropiado para dar «cachat» agosto y procer a cualquier reunión. Y si a ello se une, que se trataba de festejar al mismísimo papa, se tienen los componentes más perfectos y sugestivos para hacer transcendental el comicio. Este comenzaría con esa jacularia que se eleva hoy en todos los templos de España

en todas las funciones—aun las más modestas—del culto: «¡Corazón de Jesús, salvad a España, pues las muchas aguas de la tribulación la han inundado y un torrente impetuoso de impiedad y calamidades amenaza precipitarla en el abismo!»

Una vez recitada esta preza, a grandes gargotadas furiosas, ocuparían el presbiterio los oradores.

Uno, el indígena, repetiría el disco antimarxista y antirrepublicano que sus correligionarios y él mismo han ido poniendo desde el 14 de abril, en tribunas y periódicos; y el otro, el extranjero embajador, con melifluidades de capilla sexta, se dedicó a comentar las leyes del país, atacando con todo vigor y justa ira la de Confesiones y Congregaciones religiosas, ese inocente pasatiempo de las Constituyentes que no bien promulgada se elevó a la estratosfera para no causar malestar en la cómoda digestión de altas personalidades, de esas que no pierden misa disantera, y se confiesan con padres... ajenos.

El mitin terminó en medio de indescriptible entusiasmo. Los aplausos llegaron a varios palacios, entre ellos a uno de la plaza de Santa Cruz, donde un legado oficial estudiaría al dictado y se dispone a conseguir que los mítines vaticanistas puedan celebrarse más desembarazadamente aún, por ejemplo en la misma Plaza de la República ante público más selecto y con oradores más gongorinos. Así el ludibrio será al aire libre.

Y en cuanto a las licencias de expresión a que se referían los ministros en su orden reciente, sólo se aplicarán las sanciones a los socialistas, que al fin y al cabo, cometieron la estupidez de traer esta República, para que un extranjero con faldas la use como los perros las cantonadas, mientras que el ministro garantiza que ya hace tiempo cumplió los treinta y tres años proclama contento y satisfecho que reina el orden en toda la nación.

JOSÉ ALMOINA

MADRID

La catástrofe ferroviaria en la línea Madrid Sevilla

En el negociado de Movimiento de la Dirección general de Ferrocarriles han facilitado la siguiente versión de la catástrofe:

En el kilómetro 351 de la línea de Andalucía, y a una distancia de kilómetro y medio de la estación de Villanueva de la Reina, han chocado a las tres de la madrugada el tren M. F. 2 especial, ocupado por los expedicionarios sevillanos que se trasladaron a Madrid para presenciar un partido de fútbol y el convoy

405, que es el expreso de Sevilla.

A consecuencia de la colisión han muerto nueve personas y han sufrido heridas 19.

Se forma un tren de socorro

En los primeros momentos acudieron médicos de Marmolejo, Andújar, Linares y otros pueblos. Inmediatamente se formó un tren de socorro, que trasladó a los heridos a Linares donde quedaron hospitalizados.

La primera lista de las víctimas

En la estación de Atocha fué facilitada la siguiente primera lista de víctimas:

Muertos: El guardafreno Vicente López y un guardia civil, de escolta en uno de los convoyes, y cuyo cadáver no ha sido recuperado todavía, suponiéndose que se halla entre los escombros.

Heridos: Los vecinos de Sevilla Juan Fernández Fernández, Carlos Antequera Zúñiga, Luis Fernández Rodríguez Manuel Rodríguez García, Joaquín Rodríguez García, hermano del anterior; Antonio Jiménez González, Fernando Núñez Molina, Carmen González Palma, Adolfo Pérez Torres, Antonio Herrero Cavalcón, Fernando Vivas Ustriz, Francisco García García, Urbano Blas Mateo, Manuel Oliveros, de Alcalá de Guadaíra; Félix Bellido Rivero, de Jerez de la Frontera; Cristóbal Magón, de Morón de la Frontera; Manuel Pavón, de Lora del Río; José Pascual Gabalón, de Jaén, y Julián Oliva Narro, subinspector de Alcázar.

Un conductor de tranvía denuncia haber sido objeto de una agresión

La Guardia civil de Tetuán de las Victorias comunica a la Dirección de Seguridad que en dicho puesto se ha prescrito Sebastían Losa Marcos, conductor de tranvía de la Compañía Madrileña de Urbanización, y dice que a las diez y media de la mañana, cuando conducía un coche con dirección a Fuencarral, en el kilómetro 7, desde una camioneta que marchaba con dirección a Madrid se le hizo un disparo. El proyectil no le hirió; pero atravesó la gabardina de un viajero que iba en la plataforma. Agrega que, debido a la velocidad con que marchaba la camioneta, no pudo ver la matrícula de la misma.

LA TARDE ES EL ÚNICO
 DIARIO DE IZQUIERDAS DE
 LA PROVINCIA

El presidente y secretario del Sindicato de Uso y Vestido en libertad

Por el Juzgado correspondiente han sido puestos en libertad Mariano Campos y Ovidio Salcedo, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato de Dependientes de Uso y Vestido, que habían sido detenidos con motivo de la muerte de Luis de Dios, jefe de sección de unos almacenes de la Avenida del Conde de Peñaflor, ocurrida días pasados en la calle de Ventura de la Vega.

Provincias

El gobernador de Bilbao toma medidas contra los estudiantes

BILBAO.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había recibido una nota del Claustro de la Escuela de Comercio en la que se contienen los acuerdos adoptados para sancionar las faltas de asistencia a clase. Dado el carácter de la desobediencia y si los alumnos reinciden en ir a los jardines del Instituto, se los excluirá de los exámenes ordinarios, con la pérdida de una o dos asignaturas. Añadió que procederá a la imposición de multas, y si la rebeldía en que se han colocado los estudiantes adquiere carácter tumultuario, entregaría a unos cuantos al Tribunal de Urgencia.

Declaran la huelga del hambre

LEON.—En la cárcel de Ponferrada han declarado la huelga del hambre veintiséis hombres de los sesenta detenidos como complicados en el último movimiento revolucionario.

Grupos de jóvenes intentan manifestarse.—Carreras, susos y algunas detenciones

SALAMANCA.—El lunes cuando mayor era la concurrencia de público en la plaza Mayor, unos grupos de afiliados a la Juventud Comunista intentaron organizar una manifestación, llevando al frente una bandera roja, dando gritos subversivos. Esto produjo gran revuelo entre el público, que corrió en distintas direcciones. Acudieron fuerzas de Asalto, que disolvieron en su huida. Se practicaron varias detenciones.

EXTRANJERO

Otto Bauer y otros líderes socialistas lucharon hasta el último momento de la revolución

PRAGA.—Contrariamente a las afirmaciones del Gobierno austriaco, no es cierto que Otto Bauer se hallase en Checoslovaquia el primer día de la batalla. Solamente ayer, a las cinco de la tarde, se ha presentado en la estación fronteriza de Bratislava.

Venía el frente de un contingente de 47 hombres de la Schutzbund, perseguido por las tropas gubernamentales.

Entre los refugiados figura el doctor Deutsch, jefe de la Schutzbund, gravemente herido en un brazo y en la cabeza.

Los dos jefes socialistas han participado desde el primer momento en los combates de Viena, y solamente abandonaron la capital ayer mañana, cuando la resistencia había sido vencida.

Antes de rendirse a los fascistas prefirieron continuar la lucha, soportando el fuego de la artillería enemiga y el bombardeo de los aviones de la Heimwehren.

Durante la retirada fueron heridos y muertos varios elementos de este grupo.

Las afirmaciones lanzadas por la radio no tenían otro objeto que desmoralizar a los combatientes con la noticia de la falsa huida de los jefes.

En la catástrofe ferroviaria de Populana van extraídos 34 cadáveres

CAMPIGLIA.—El número de muertos a consecuencia del choque de un tren de viajeros y una automotora entre las estaciones de Populana y Porto Veccio se eleva ya a treinta y cuatro, pues se han extraído dieciocho cadáveres más entre los restos de los coches destrozados.

Traslado del cadáver del rey Alberto

BRUSELAS.—El cadáver del rey Alberto, envuelto en la bandera nacional, fué colocado en la cureña de un cañón para ser trasladado al palacio real de Bruselas desde el castillo de Laeken. A ambos lados del cañón iban doce oficiales a caballo portadores de antorchas. Se hicieron las salvas de ordenanza. Los príncipes Leopoldo y Carlos iban detrás del cadáver a pie. Una inmensa multitud contempló el paso de la fúnebre comitiva.

Solemnes sesiones en las Cámaras

BRUSELAS.—Ambas Cámaras celebraron la sesión protocolaria de dar lectura al documento informando del fallecimiento del soberano, estando presentes todos los miembros del Gabinete y los presidentes del Senado, señor Digneffe, y del Parlamento, M. Jules Poncelet. Terminada la ceremonia se suspendió la sesión.

Más de cien mil personas acudieron a la llegada de la delegación francesa, presidida por M. Doumergue, Herriot y otras personalidades.

Desde Benavente

EDIFICIO ESCOLAR DECLARADO RUINOSO

El arquitecto municipal señor Morán, después de una inspección ocular, ha dictaminado sobre el estado del edificio escolar de la Avenida de Pablo Iglesias, esquina a la calle de Cervantes, en el sentido de declarar ruinoso dicho inmueble.

La noticia, al ser conocida, ha producido un gran descenso en la matrícula de las dos escuelas de párvulos que allí funcionan, siendo muchos los padres que se abstienen de enviar sus hijos, por creer peligrosa su asistencia a las clases.

Suponemos que de todo esto estará enterada la Inspección y el Consejo provincial de Primera enseñanza, que habrán tomado las medidas oportunas para buscar nuevos locales y desde luego, desocupar los ruinosos con la mayor urgencia.

CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

Se celebró una conferencia en la Casa del Pueblo, de propaganda de la Cooperativa de casas baratas «Pablo Iglesias». Estuvo a cargo del vicesecretario de la misma, compañero Angel Sebastián, que ante una numerosa concurrencia disertó acertadamente sobre las ventajas que reporta a los trabajadores pertenecer a dicha Cooperativa. El conferenciante, que fué muy aplaudido y felicitado por su charla, realiza en nuestra ciudad una gran gestión, pues son muchas las personas que se suscriben a la institución.

EL CORRESPONSAL

Venta de automóviles usados

Se venden dos en perfecto estado. Para detalles y precios dirigirse a la Administración de «La Tarde» de cuatro a seis.